

XXIV REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN DERECHOS HUMANOS Y CANCILLERÍAS DEL MERCOSUR (RAADDHH)

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ADULTOS MAYORES

Se realizó en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, en fecha 07 de noviembre de 2013, la Reunión del Grupo de Trabajo Adultos Mayores, con la presencia de las Delegaciones de Venezuela, Brasil y Chile.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Decisión CMC N° 04/93 "Participación en las Reuniones" y el Artículo 2 de la Resolución GMC N° 26/01 "Actas y Documentos del MERCOSUR", el Acta y sus Anexos quedan ad referendum de la República del Paraguay.

La lista de participantes consta en el **ANEXO I** de la presente acta.

La Agenda de Trabajo aprobada se encuentra en el **ANEXO II** de la presente acta.

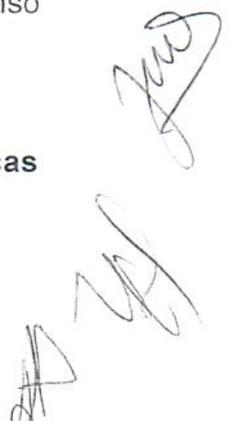
Los temas tratados fueron los siguientes:

1. Apertura y aprobación de la agenda.

La Presidencia Pro-Témpore ofreció la bienvenida a todas las delegaciones y agradeció su presencia en esta jornada de trabajo.

Seguidamente, se dio lectura a la Agenda de Trabajo, aprobada por consenso entre los Representantes de las delegaciones citadas anteriormente.

2. Presentación de la República Bolivariana de Venezuela sobre Políticas Públicas en materia de protección del adulto mayor.

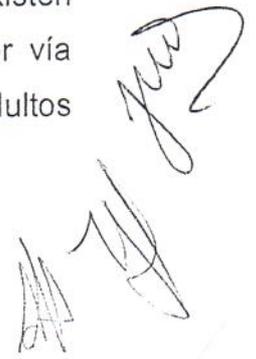


Dentro de la intervención se destacaron temas relacionados con el marco legal y de políticas públicas que permite la incorporación de los Adultos y Adultas Mayores a la participación y protagonismo de los procesos sociales, económicos, culturales y políticos del país. En ese sentido, se hizo referencia a la creación del Viceministerio de la Suprema Felicidad Social del Pueblo; los planes y estrategias desarrollados por el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INASS); así como, los programas enmarcados en la Gran Misión en Amor Mayor Venezuela.

Posteriormente, la Presidencia de la Mesa invitó a los países asistentes a compartir experiencias en materia de políticas públicas dirigidas a los adultos mayores.

El representante de Chile señaló que el tema de Adultos Mayores depende Servicio Nacional del Adulto Mayor que se vincula al Ministerio de Desarrollo Social. Igualmente, destacó que existe en su país una discusión en torno a la elevación de la edad de jubilación, vinculado al hecho de la mayor expectativa de vida de la población.

La representante de Brasil destacó que el gobierno promueve una política de incentivos para garantizar la permanencia del adulto mayor en el seno de la familia sobre la base de que las condiciones familiares sean idóneas para su desenvolvimiento. Además señaló que existen unos sistemas de salud y de farmacia universales, como ejemplos de logros alcanzados en esta materia. También señaló que se tiene previsto que para el 2014 se cree la Secretaría de Adultos Mayores. Igualmente el Instituto de Adulto Mayor de Brasil ha hecho un diagnóstico de la situación actual en esta materia y reconocieron que existen grandes retos en esta área. Finalmente, se comprometieron a enviar por vía correo electrónico las políticas han venido desarrollando en relación a los adultos mayores.



3. Proyecto de Convención de los Derechos Humanos de la Personas Mayores de la OEA.

Se llevó a cabo un seguimiento al acuerdo alcanzado durante la XXIII Reunión de la RAADDHH. Igualmente, se hizo referencia a la Reunión del Grupo de Expertos que se realizará en Washington, los días 16 al 18 de diciembre de 2013.

Se destacaron los puntos siguientes:

- La delegación chilena señaló que el ámbito de toma de decisiones sobre este tema en el seno de la OEA, ya que es un acuerdo interamericano.
- La delegación de Chile manifestó que, de acuerdo a la información que dispone, se tiene previsto que el día 8 de noviembre, la CIDH dé a conocer el informe que fuera solicitado por el Grupo de Trabajo.

Agenda tentativa para la próxima reunión.

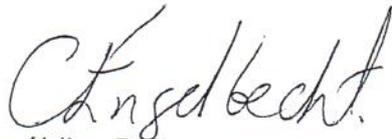
La Delegación de Venezuela propuso el seguimiento de experiencias en materia de políticas para el adulto mayor.

La Delegación de Brasil planteó que es necesario seguir haciendo seguimiento al tema de la Convención Interamericana y planteó que debe ser incluida la posibilidad de una campaña para el protagonismo y la visibilidad del adulto mayor, lo cual fue apoyado por las Delegaciones de Chile y Venezuela.

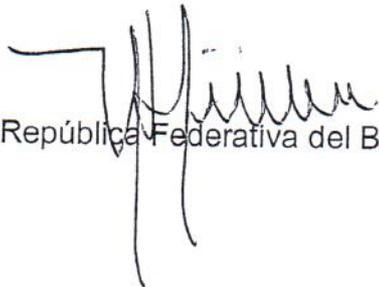


Aprobación de los proyectos a ser presentados al pleno de la RAADDHH.

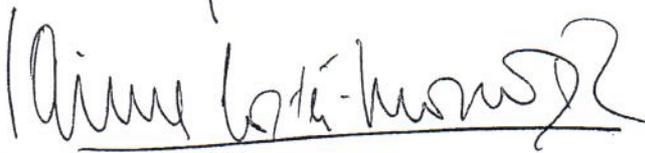
Se acordó presentar un proyecto de resolución relacionado con la posibilidad de campaña en el seno de MERCOSUR para garantizar el protagonismo y la visibilidad del adulto mayor y que el IPPDH recabe elementos e informaciones para enmarcar las discusiones sobre la temática propuesta.



Por la República Bolivariana de Venezuela



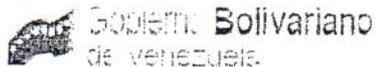
Por la República Federativa del Brasil



Por la República de Chile

MESA DE TRABAJO
ADULTOS MAYORES
Caracas, 07 de noviembre de 2013

N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ ORGANISMO	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	MARCELA del campo	MINISTERIO REEE Uruguay	secretario Servicio Exterior	+598-29021610	marcela.delcampo@nrree.pub.uy
2	NEUSA IVATOMUJER	SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS BRASIL	COORDINADORA GENERAL DERECHOS HUMANOS	2025 3671 021-61-9955938	neusa.mueller@psd.br
3	JAIME CORTES-MONROY	MINISTERIO DE RR.EE	JEFE DEPTO. SISTEMA AMERICANO	(56-2) 28274296	jaimecortesmonroy@minitell.gov.ec
4	Alexandra Ghastiani	NRREE BRASIL	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS	55612030-9477	alexandra.ghastiani@itaumaral7.gov.br
5	Victoria Balthazar	Sistema Brasil	ASESORA INTERNACIONAL	5561 2025-7938	victoriabalthazar@sdh.gov.br
6	Julia Gama	SOH. Brasil	asesora	+55 61 98019003	Julia.gama@SOH.gov.br
7	Cristiane Engelbrecht	VENEZUELA MPPRG/OAMI	Primera secretaria	+58-4149184135	crisengelbrecht@gmail.com
8	Alexandra Camargo	Min Relaciones Exteriores	Asesor	8069512	camargo.alexandra@gmail.com
9	Saileef Efuri	MPPRG/OAMI	Analista	8064312	saileef@gmail.com
10					



Grupo de Trabajo
Relaciones Exteriores



XXIV REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES EN DERECHOS HUMANOS Y
CANCILLERÍAS DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS
(RAADDHH)

Caracas, Venezuela, 07 de noviembre 2013
Casa Amarilla "Antonio José de Sucre"

GRUPO DE TRABAJO ADULTOS MAYORES
(AGENDA TENTATIVA)

1. Aprobación de la Agenda
2. Presentación de la República Bolivariana de Venezuela sobre Políticas Públicas en materia de protección del adulto mayor.
3. Proyecto de Convención de los Derechos Humanos de la Personas Mayores de la OEA.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para Relaciones Exteriores



Venezuela
en el MERCOSUR



XXIV Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados (RAADDHH)

Caracas, Venezuela, 07 de Noviembre de 2013.

Proyecto de Resolución presentado por el Grupo de Trabajo sobre Adultos Mayores

Vistos:

Las diferentes presentaciones sobre políticas públicas en materia de protección de adultos mayores del MERCOSUR, llevadas a cabo en el marco del Grupo de Trabajo de Adultos Mayores.

Considerando

La necesidad de proteger, garantizar y satisfacer el bienestar, la inclusión social, la promoción de los derechos humano y, la participación activa de los adultos mayores.

La importancia de dar a conocer las políticas públicas dirigidas a los adultos mayores de la región.

Resuelve:

Considerar a futuro que dentro de la agenda del Grupo de Trabajo Adulto Mayor, se estudien los elementos para una campaña regional que permita visibilizar y dar protagonismo al adulto mayor.

Solicitar al IPPDH que recabe elementos e informaciones para enmarcar las discusiones sobre la temática propuesta.